

## RELACIÓN DE INDEMNIZACIONES POR MUERTE NO RECLAMADAS POR LOS BENEFICIARIOS DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL

A través del presente se informa a los beneficiarios de las personas fallecidas en accidentes de tránsito que deben de acercarse a Mapfre Perú Cia de Seguros y Reaseguros- Av. 28 de Julio 873 Miraflores en horarios de oficina de 9:00 a 17:30 horas portando consigo sus documentos de identidad para iniciar el proceso de reclamo del beneficio que les corresponde por concepto de indemnización por fallecimiento.

NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA ACCIDENTE	NOMBRE DEL FALLECIDO	EMPRESA DE TRANSPORTES	LUGAR DEL ACCIDENTE	PLACA	FECHA LIM. RECLAMO
3021600399050	16/09/2017	VASQUEZ POSTILLO JUAN PERCILIZ	VASQUES POSTILLO ALFREDA	RUPA RUPA - LEONCIO PRADO	99878W	16/09/2019